

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la CONSTRUCTORA SAN MIGUEL S. A., en calidad de Comisario de la empresa y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cumplo con informar la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2008.

La empresa fue constituida el 02 de diciembre del 2008, la misma que no ha generado movimiento contable.

Mi revisión se basa de acuerdo con las Normas Generales de Auditoria generalmente aceptadas, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de los accionistas para la aprobación final.

Manta, Octubre 27 del 2009

Atentamente,


ING. ELENA VILLAQUIRAN MERA

